

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO**

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

### **Criterios específicos para la sección bilingüe:**

- 1 Conocer el vocabulario básico de la materia en inglés.
- 2 Comprender informaciones en inglés relativas a la materia: orales y escritas, y saber responder cuestiones sobre ellas.
- 3 Realizar actividades de interacción en lengua inglesa relacionadas con la materia: diálogos cortos, intercambio de información con otros alumnos, realización de actividades en grupos, etc.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º E.S.O.**

*1. Localizar geográficamente el área de expansión del Islam desde su nacimiento hasta hoy. Identificar sus características como imperio y tercera cultura en el Mediterráneo.*

- 2. Enumerar las características del arte musulmán.
- 3. Reconocer las circunstancias que propiciaron la invasión de los musulmanes y su asentamiento en la Península Ibérica. Identificar las etapas de gobierno de Al-Andalus. Identificar las principales actividades económicas de Al-Andalus.
- 4. Describir las circunstancias que propiciaron la aparición del feudalismo en Europa. Caracterizar su economía, sociedad y política.
- 5. Señalar las características del arte Románico.
- 6. Identificar los avances de la agricultura, la artesanía y el comercio como causas que favorecieron el renacimiento urbano y el surgimiento de la burguesía. Señalar los principales cambios sociales que se produjeron en los últimos siglos de la Edad Media.
- 7. Señalar las características del arte Gótico.
- 8. Conocer el origen y evolución de los reinos cristianos peninsulares. Distinguir los conceptos de Reconquista y repoblación. Identificar las instituciones de gobierno y administración de los reinos cristianos.
- 9. Distinguir las características de los estilos artísticos de los reinos cristianos peninsulares.
- 10. Establecer el nacimiento del Estado Moderno y señalar los elementos de la monarquía autoritaria tanto en Europa como en España con los Reyes Católicos y los reinados de Carlos I y Felipe II.
- 11. Valorar la trascendencia de los descubrimientos geográficos con sus causas, culturas del Nuevo Mundo y consecuencias de la conquista y colonización de América.
- 12. Explicar las características del arte del Renacimiento y citar sus artistas y obras.

13. los factores físicos y humanos que explican la irregular distribución de la población, insistiendo en los casos europeo y español.

14. Determinar las características de los distintos sectores de la economía.

15. Identificar los principales factores de localización industrial y relacionarlos con la aparición de zonas industriales en el mundo, Europa y España.

16. Localizar zonas turísticas en el mundo, Europa y España y relacionarlas con las actividades económicas derivadas.

17. Situar estados y naciones sobre el mapa de Europa, y provincias y comunidades autónomas sobre el mapa de España, identificando las causas de la variedad de autonomías

18. Construir ejes temporales y confeccionar sencillos mapas históricos donde situar cronológica y espacialmente las sociedades medievales.

19. Determinar los componentes físicos, sociales, económicos, políticos y culturales de las sociedades medievales con especial atención al caso español, identificando las causas de la evolución.

20. Utilizar sencillas fuentes textuales, gráficas, icónicas, cartográficas y literarias para obtener información geográfica e histórica.

21. Determinar, a través de sencilla investigación geográfica o histórica local, causas y consecuencias de los hechos aplicando el método científico.

22. Relacionar las actuales desigualdades en el mundo con la historia de los pueblos y el reparto injusto de recursos.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 3º ESO**

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.
2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer des-equilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.
10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

### **Criterios específicos para la sección bilingüe:**

1. Conocer el vocabulario básico de la materia en inglés.
2. Comprender informaciones en inglés relativas a la materia: orales y escritas, y saber responder cuestiones sobre ellas.
3. Realizar actividades de interacción en lengua inglesa relacionadas con la materia: diálogos cortos, intercambio de información con otros alumnos, realización de actividades en grupos, etc.
4. Realizar pequeñas presentaciones orales de alguno de los temas estudiados.

## **CRITERIOS DE EVALUACION PARA 4º E.S.O.**

1. Conocer el mapa del mundo a nivel físico y político.
2. Conocer los elementos de toda civilización y aplicar dicho esquema al análisis de su entorno.
3. Localizar en el espacio y en el tiempo las distintas civilizaciones, sus características y sus causas.
4. Caracteres básicos de los diferentes estilos artísticos, explicándolos en su relación con la civilización que los crea.
5. Reconocer, ante un fenómeno actual su origen histórico.
6. Manejar, interpretar y determinar: mapas, textos y estilos artísticos, ubicando cronológicamente y comentando características sociopolíticas, económicas y culturales.
7. Diferenciar críticamente los sistemas políticos y sus repercusiones económicas.
8. Construir ejes temporales de las principales sociedades y civilizaciones históricas.
9. Ser capaz de estructurar el estudio de una civilización a partir de su economía, sociedad, política y cultura.
10. Conocer los principales cambios económicos en la historia de la humanidad y las consecuencias políticas y sociales que han introducido.
11. Caracterizar los grandes periodos históricos con sus elementos estructurales y los procesos coyunturales que los separan.
12. Realizar comentarios de textos, mapas, imágenes, y cualquier otra fuente con contenido histórico, sabiendo clasificar su información, analizar su contenido histórico y relacionarlo, de manera coherente y autónoma, con los contenidos de la materia estudiada.

### **Criterios específicos para la sección bilingüe:**

1. Conocer el vocabulario básico de la materia en inglés.
2. Comprender informaciones en inglés relativas a la materia: orales y escritas, y saber responder cuestiones sobre ellas.
3. Realizar actividades de interacción en lengua inglesa relacionadas con la materia: diálogos cortos, intercambio de información con otros alumnos, realización de actividades en grupos, etc.
4. Realizar pequeñas presentaciones orales de alguno de los temas estudiados.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE E. CIUDADANÍA 3º

1. Valorar la libertad y responsabilidad personales. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, situaciones de discriminación.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo.
3. Rechazar la discriminación y toda violación de los Derechos Humanos. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
4. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos.
5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución Española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.
6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado de la salud, el entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
7. Conocer y valorar el impacto de las nuevas tecnologías (derecho a la privacidad y respeto a la propiedad intelectual), la globalización, o algunos de los rasgos de nuestras sociedades actuales (pluralidad cultural, sociedad del conocimiento, etc.) en nuestra convivencia cívica.
8. Reconocer la existencia de conflictos y sus principales causas. Valorar la importancia del Derecho Internacional Humanitario para paliar las consecuencias de los conflictos.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE VALORES ETICOS DE 1º - 2º- 3º y 4º**

- Bloque 1. La dignidad de la persona
  - 1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
  - 2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
  - 3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
  - 4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
  - 5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
  - 6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
  - 7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
  - 8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.
  - 9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.
- Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales
  - 1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
  - 2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
  - 3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar

los límites de la libertad personal y social.

- 4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.
- 5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
- 6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.
- Bloque 3. La reflexión ética
  - 1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.
  - 2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.
  - 3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.
  - 4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
  - 5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
  - 6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.
  - 7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.
  - 8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.
  - 9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.
  - 10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando

argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

- Bloque 4. La justicia y la política
  - 1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.
  - 2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.
  - 3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.
  - 4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.
  - 5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.
  - 6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.
  - 7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).
  - 8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.
- Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos
  - 1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
  - 2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.
  - 3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH



y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

- 4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.
  - 5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
  - 6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.
  - 7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.
- Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología
    - 1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. .
    - 2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.
    - 3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.
    - 4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

Respecto a las HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN, serán todas aquellas que el profesor estime adecuadas en cada momento.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, para detectar dificultades en el proceso de aprendizaje e integradora, teniendo en cuenta las capacidades de los alumnos y alumnas.

Contemplará no sólo la adquisición de conceptos, sino también de procedimientos y actitudes, y la consecución de las competencias básicas.

Los criterios de evaluación indicados anteriormente para cada curso, se entenderán como los aspectos básicos que los alumnos y alumnas deberán dominar.

En cualquier caso, también se adoptarán como criterios de evaluación los criterios generales señalados en el proyecto curricular de centro.

La evaluación del alumno se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos generales del área de Ciencias Sociales, de los objetivos de las diferentes materias y la adquisición de las competencias básicas.

La evaluación responderá a los siguientes aspectos: consecución de los objetivos de cada una de las unidades didácticas, expresados en los criterios de evaluación, el grado de adquisición de los contenidos del área, hábitos de trabajo de los/as alumnos/as, y también las actitudes que muestren hacia el estudio y su grado de integración y relación con el grupo.

Respecto a la evaluación de los contenidos del área se tendrá en cuenta el grado de dominio de los contenidos mínimos establecidos en la programación, así como el grado de dominio de los contenidos de ampliación. En los contenidos se valorarán los conceptos, los procedimientos y las actitudes.

Debido a gran número de alumnos con faltas de ortografía y pobre expresión escrita, los miembros del departamento decidieron que uno de los criterios de calificación sería la corrección en la expresión escrita y la ortografía, de tal modo que se podrá restar hasta un 15% de la calificación de las pruebas escritas por faltas de ortografía y gramaticales.

Los instrumentos utilizados para la evaluación serán variados y podrán incluir:

- Preguntas orales en clase.
- Pruebas escritas: realizándose al menos dos por evaluación.
- Cuaderno de clase.
- Aplicación de las nuevas tecnologías: Resolución, planteamiento, búsqueda de datos, presentación...etc. de ejercicios, problemas y trabajos a través del ordenador.
- Realización, entrega y exposición de temas y otras tareas.
- Realización, entrega y exposición de trabajos en grupo.
- La observación directa del alumno por parte del profesor, teniendo en cuenta sus actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, su participación en los trabajos comunes o de puesta en común, sus hábitos de trabajo, sus habilidades y destrezas en el trabajo experimental y los avances conceptuales.
- La lectura de los libros establecidos como lecturas obligatorias.
- Cualquier otra actividad que se considere oportuna y adecuada, y que sea aprobada, en su momento por este departamento.

A) El **valor mínimo de las pruebas escritas (exámenes)** podrá variar a criterio del profesor/a entre un **50% un 90%** de de la nota de las evaluación trimestral, en función del curso al que evalúe y de la diversidad de capacidades del grupo concreto. Cada profesor informará a los grupos a los que les imparte clase del valor de dichas pruebas a principio de curso y que será establecido en función de la evaluación inicial de los alumnos/as.

B) **Valoración del trabajo del alumnado:** A través de la observación del trabajo cotidiano del alumnado, realizado en clase o en su casa. Por ejemplo, se incluye la posibilidad de puntuar

preguntas orales sobre las tareas y contenidos que se van trabajando, o puntuar el cuaderno del alumno, o cualquier otro método. Se podrá valorar este trabajo (positiva o negativamente) con **hasta un 40% de la nota** de la evaluación.

- C) **Actitudes:** A través de la observación por parte del profesor de las actitudes desarrolladas por el alumno ante la asignatura (asistencia, participación, colaboración, puntualidad, etc.). La máxima nota será de 2 puntos (**20% de la nota**).

### **Calificación específica de la sección bilingüe:**

La calificación de los grupos bilingües tendrá dos partes: dos tercios corresponden a la parte en español y un tercio corresponderá a los contenidos trabajados en inglés, de la nota de cada unidad didáctica, de cada evaluación y de la evaluación final.

Aquellos alumnos que en Junio no hayan superado una de las dos partes tendrán que examinarse en Septiembre de ella. En septiembre se realizará una media ponderada de la calificación de cada parte (2/3 parte en español; 1/3 parte en inglés) y los alumnos que obtengan menos de un 5 suspenderán la materia.

A los alumnos que no superen la parte en inglés se les podrá recomendar su cambio a un grupo no bilingüe, independientemente de que hayan aprobado la parte en español o no.

#### **Evaluación trimestral:**

La calificación del alumno en cada una de las evaluaciones trimestrales se obtendrán de una valoración global y continua del trimestre, teniendo en cuenta todos los aspectos evaluables del proceso educativo.

Los resultados de la evaluación se expresarán del siguiente modo:

- insuficiente: 1,2,3,ó 4
- suficiente: 5
- bien: 6
- notable: 7 u 8
- sobresaliente: 9 ó 10

Las notas de evaluación no tienen decimales, de manera que se redondearán a partir del medio punto, hacia arriba o hacia abajo.

Ejemplo 5,30 será 5; 5,70 será 6.

#### **Evaluación ordinaria (Junio)**

La evaluación final será el resultado de una valoración global y continua de todo el curso académico teniendo en cuenta todo el proceso desarrollado por el alumno a lo largo del mismo: desarrollo de sus capacidades, aptitudes, interés manifestado, grado de participación, rendimiento académico, etc., así como el logro de los objetivos previstos, y superación de los contenidos y adquisición de las competencias básicas. La nota, entre 1 y 10, se obtendrá mediante dos posibles métodos, a elección de cada profesor: de la media aritmética de los tres trimestres, teniendo en cada uno de los trimestres como nota mínima 5, o bien, de la media aritmética de todos los exámenes del curso.

#### **Prueba extraordinaria de Septiembre.**

Para aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos mínimos exigidos, se les convocará a una prueba extraordinaria, (septiembre), que será anunciada convenientemente, en la que serán examinados de los **objetivos** no conseguidos y los **contenidos** relacionados con éstos, bien de forma parcial o en su totalidad, y atendiendo a los criterios de evaluación especificados en esta programación.

El alumno recibirá un informe individualizado donde se detallará aquellos aspectos de lo que tendrá que examinarse.

La calificación será entendida de la siguiente manera:

- Si el examen se realiza de la totalidad de la materia, su nota final en la evaluación extraordinaria será la que obtenga en dicha prueba extraordinaria.
- Si el examen ha sido de una parte de la materia (temas, objetivos, trimestre...) la nota final se obtendrá teniendo en cuenta la calificación obtenida durante el curso en los parciales superados, obteniendo una calificación global de la misma.
- Los alumnos/as que no se presenten a dicha prueba, tendrán la calificación de No presentado, y contando la nota final de junio para la decisión de promoción o no al curso siguiente.

Consideraciones específicas para la materia de **Ética** durante el curso presente:

La valoración de las actividades será la siguiente.-

- Examen del contenido de la asignatura 50%
- libreta de pensamientos 20%
- exposición 20%
- Pregunta sobre la lectura realizada en clase 10%